

UGT RECLAMA POR LA PLANTILLA

Desde UGT seguimos trabajando y defendiendo los derechos e intereses de las personas trabajadoras con hechos y actuaciones concretas. En esta ocasión, **hemos remitido sendas cartas a ADIF.**

Tras conocer, a través de los medios de comunicación, el **incidente de ciberseguridad relacionado con los sistemas de ADIF**, desde esta organización también se ha pedido información y explicaciones sobre el alcance de lo ocurrido.

Nuestra principal preocupación es saber **si los sistemas afectados contenían datos personales o información relativa a las personas trabajadoras y si estos pudieron quedar expuestos o verse comprometidos**. Queremos conocer qué información podría haberse visto afectada, cuál es el alcance real del incidente y qué medidas se han adoptado para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos de la plantilla.

Desde UGT entendemos que una cuestión de esta naturaleza no puede quedar únicamente en las informaciones aparecidas en los medios. La plantilla tiene derecho a recibir información clara y transparente por parte de la empresa cuando pueda existir una posible afectación de sus datos personales.

Además, dado que el próximo **29 de noviembre se cumplen dos años desde la publicación de la anterior convocatoria de movilidad** y que, tal y como establece la Norma Marco de Movilidad, mientras exista personal con residencia provisional deberán realizarse convocatorias cada dos años.

Por lo que, nos hemos dirigido a ADIF para solicitar que, con la suficiente antelación, se inicien los trabajos necesarios para **activar la próxima convocatoria de Movilidad Voluntaria por Concurso**, de acuerdo con lo establecido en la Norma Marco de Movilidad Voluntaria.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**